

la confusion de nuestro rostro, à nuestros Reyes, à nuestros Principes, y à nuestros Padres, los quales pecaron contra ti, &c. Todo este mal vino sobre nosotros, y no rogamus, Señor, à tu cara, para apartarnos de nuestras iniquidades.

(20) Y así vete à buscar à otros todos Inocentísimos, y con todo tan humildes, que se acumulavan à sí aquellos pecados mismos, en que no tenían mas parte, que detestarlos. Piensa tu agora, lo que aya de hazer todo verdadero Penitente. No es posible, que se aparte jamás de su boca la humildad. Que es la razon, por la qual, en las mismas Escrituras, la humildad se ve tan frecuentemente hermanada con el coraçon contrito. *Isaias: Escritas cosas, dice el Excelso, que habita en el Santo Cielo, y con el contrito, y humilde de espíritu, para vivificar el Espíritu de los humildes, y vivificar el coraçon de los contritos.* (31) Porque la contrición tiene esto de proprio (como arriba se observò) abatir la altanería del Espíritu rebelde al mismo Dios, y no solo esto, pero aun desmenuarla, mas que aquella piedrecilla dividida del monte, desmenuò aquel gran Coloso famoso, ofrecido en

(30) *Dom. 9. Tibi Domine iustitia, nobis autem confusio faciei, &c. Domine, nobis confusio faciei, Regibus nostris, Principibus nostris, qui peccaverunt in te, &c. Omne malum hoc venit super nos, & nos rogavimus faciem tuam, Domine, revertentur ab iniquitatibus nostris.*

(31) *Isaias 57. 15. Hæc dicit Excelsus in Sancto habitans, & cum contrito, & humili Spiritu, ut vivificet Spiritum humilium & vivificet cor contritorum*

sueños al adormecido Monarca de Babilonia, sin que para desmenuzarle gastasse algo mas de trabajo en los metales mas firmes, que en la tierra: Entonces, dize Daniel, se desbizieron igualmente el hierro, el barro, el metal, la plata, y el oro, y fueron reducidos como en una pavesa de una cra de espio. (32) Y así no es posible que aya jamás contrición sin humildad: *Afligime*, dezia David, *y me humillè grandemente.* (33) Qual contrición, pues, se puede llamar la tuya, si te muestras al mismo tiempo tan sobervio, si qualquiera palabrilla te altera, si qualquiera quemazoncilla te enciende, si qualquiera maltratamiento, por minimo que sea, te haze tan enojoso? *El dolor es de las cosas que postran à la Naturaleza,* (34) dixo vno. Aun el dolor corporal, quando es fuerte, es bastante para postrar la Naturaleza altiva: piensa tu que será el espiritual.

* * *
* * *
* * *
* * *

VER.

VERSICULO XIX.

Benigne fac Domine in bona voluntate tua Syon, ut edificentur Muri Ierusalem. Psalm. 50. 19.

Portate, ò Señor, benignamente en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem.

Considera; como aviendo mostrado David tan vivamente, quales fueren los Sacrificios, que verdaderamente robavan el coraçon Divino, no pudo hazer otra cosa, que irse al punto con el Espíritu à aquellos tiempos tan afortunados, en que los tales Sacrificios llegarían à florecer sin intermision. Y así, truncando de repente el discurso, al modo profetico, que nunca puede estar sujeto à leyes, se puso con breve suplica, pero efficacissima, à rogar por la aceleracion de tales tiempos. Que no lo dilatasse yà el Señor mas largamente, que no se detuviesse, que hiziesse yà poner manos à la obra en la Fabrica prodigiosa de la nueva Jerusalem; esto es, de la Iglesia de Christo, à quien se avian reservado

tan justamente, en gracia de su magnifico Fundador. Que sea este el sentido literal de este Verso, me parece à mi indubitable. Porque de que otra Jerusalem huviera podido hablar aqui David, segun la letra? Acaso de aquella, en donde tenia su Corte? Así parecia à la primera ojeada. Porque aunque esta tal Jerusalem estava en tiempo de David fabricada en su parte inferior, mas no estava aun acabada de fabricar en la superior; esto es, en la del Monte Syon, que despues quedò acabada por Salomon, por aver incluido en ella el Templo tan suntuoso, que erigió à Dios. Pero en este Templo nõ se avian de ofrecer aquellos Sacrificios tan prodigiosos, de que habló David en el Versículo precedente, y de

bondad que se mire este gran beneplacito, que Dios tuvo de dar al Mundo à su bendito Hijo, no pudo nacer, sino de su benignidad pura. Y como dixo San Lucas: *Porque el es benigno sobre los ingratos, y malos.* (13) Y dize con estudio, *sobre los ingratos,* (14) porque esso puntualmente es la benignidad. Es aquella propension de hazer bien espontaneamente à quien no lo merece: *La Benignidad,* dize Santo Thomas, *es un habito voluntariamente benefactivo.* (15) O que confuson debe entre tanto ser aqui la tuya, quando ponderes à que grado aya llegado la Bondad de Dios para contigo, aunque tan desmerecedor, à darte su mismo Hijo para tu salvacion! Es verdad, que le diò al mismo tiempo à todos los otros; pero le diò à todos de manera, que nada menos te le diò à ti, como à ti. Y se puede dezir, que tu correspondas à tan estraña benignidad; quando no quieres hazer nada bueno por Dios, sino forçado? Quando no te apremia el precepto, quando no te combida el premio, que hazes tu por el de tu proprio motivo? No te aspiras, pues, sino gustas de la paz,

(13) Luc. 6. 35. Quia ipse benignus est super ingratos, & malos.

(14) Super ingratos.

(15) 2. 2. q. 8. art. 4. Benignitas est habitus voluntarie benefactivus.

que quisieras. Tu voluntad no es semejante à la Divina. La Divina en hazerte bien siempre es espontanea; la tuya en servirle siempre suele ser interessada. Luago tan prodigiosa paz no es para ti: *En la tierra,* dize el Evangelio, *es la paz para los hombres de buena voluntad.* (16)

III. Considera, que no sin algun millerio, quando David suspirò aqui tanto la Fabrica de nuestra Jerusalem; esto es, de la Iglesia de Christo, no de otra cosa hizo mencion expressa, que de los Muros, de que estaria ceñida: *Portate,* dize, *benignamente, Señor, en tu buena voluntad para con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem* (17) Acafo la belleza de ellos, la firmeza, la solidez, la altura le arrebatò tanto, que viendolos à ellos solos, se satisfizo con esso totalmente, y no se curò en aquel extasis de mirar à otra cosa? Esto no es en ninguna manera difícil de juzgarfe; si quieres tu entender aqui por tales Muros lo que los mas entienden; esto es, los Articulos de la Fè. Estos son los Muros de la Iglesia Santa; porque estos son los que la dividen enteramente de todos aquellos Pueblos, que quieren ha-

(16) Luc. 2. 14. In terra pax hominibus bonae voluntatis.

(17) Benigne fac Domini in bona voluntate tua, &c.

habitar fuera de ella: y estos asimismo son aquellos que la libran de todos aquellos errores perniciosissimos, que los dichos Pueblos; esto es, los Idolatras, los Judios, los Hereges, y otros tales, quisieran sembrar dentro de ella, si pudiesen. Quien està firme en los dichos Articulos, nada teme. O, y de que Muros tan fuertes es defendido! De Muros, sobre los quales habita la salvacion: *Ocuparà,* dize Maías: *la salvacion tus Muros.* (18) Verdad es, que con las fortificaciones interiores deben andar juntas en qualquiera Ciudad fronteriza las exteriores. Y assi à los Muros de adentro, en la Iglesia de Dios, se añaden los de afuera; y estos son los Doctores Sagrados, que tan valerosamente defienden los dichos Articulos. Al mirar, pues, que hizo fortificaciones tan bellas, interiores, y exteriores, no te parece à ti, que con muchissima razon deseò David el verlas muy presto puestas por obra: *Edifiquense los Muros de Jerusalem* (19) O quanto buçiera procurado ser uno de los Operarios destinados para tan digna Fabrica! Pero estos no avian de ser como el. Avian de ser

(18) Isaias 60. 18. Occupabit salus Muros tuos.

(19) Vt edificentur Muri Ierusalem.

viles Pescadorcillos, mal vestidos, inexpertos, y totalmente pobres de todo bien, para que tanto mas clara se mostrasse despues la pericia del Arquitecto en la insuficiencia de los Manobres. Y por esso David, que sabia esto, no dixo à Dios: *Portate, Señor, benignamente, para que odifique los Muros de Jerusalem,* (20) sino *para que sean edificados,* (21) porque aviendo de quedar Dios por este camino mayormente glorificado, se contentava de no estàr el entre los que le glorificassen. Y si en el progresso de los años, avian de servir en tal edificacion aun los Reyes, mas avian de ser los Reyes Gntiles antes, que los Reyes de Judea, sirvan en hora buena! Basta que para mayor gloria de la futura Jerusalem aya de dezirse, que para levantarla se inclinarian los hombres mas llenos de fausto: *Edificaràn los Hijos de los Peregrinos tus Muros, y sus Reyes te serviràn.* (22) He aqui, como David està contentissimo de ceder à Con-

(20) Benigne fac Domine ut aedificentur Muros Ierusalem.

(22) Isaias 60. 10. Aedificabuntur Muros tui, &c. Reges eorum ministrent ei.

que hablarà mas en el siguiente. Avianse de ofrecer allí en abundancia aquellos Sacrificios legales de Corderos, de Bueyes, de Cabras hediondas, que antes bien avia despreciado, quando dixo tan francamente al mismo Dios: *No te delectaràs con los Holocaustos.* (1) Conviene, pues, que aludiesse infaliblemente à aquella mejor Jerusalem, de quien la fuya fue figura: conviene, digo, que aludiesse à la nuestra; pues en la nuestra se avian unicamente de ofrecer aquellos Sacrificios, imposibles de despreciarse, de quienes aquellos legales, ni aun fueron imagenes delectables, sino vn borron, tan toscamente los figuravan. La edificacion de esta tan gran Ciudad, situada tambien sobre el Monte de Syon; esto es, sobre la cima de vna perfeccion muy sublime (como en otra parte fue declarado) se reservava à la venida de Christo. Porque la Ley Evangelica, escondida entonces toda en el seno del Padre Eterno, no se podía promulgar, sino por aquel Vnigenito, al qual solo era conocida, como aquel que està en el seno del Eterno Padre. San Juan: *El Vnigenito que està en*

(1) Holocaustis non delectaberis.

el seno del Padre, el mismo nos la manifestó. (2) Y por tanto suspira aqui David en primer lugar la venida de Christo, quando dize: *Portate, ò Señor, benignamente en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem:* (3) no pudiendose conseguir jamás Fabrica tan sublime, si primero no se conseguia el Arquitecto. Aora, mira tu si avian de ser fervientes aquellos suspiros que anhelavan à esfera de tanta altura: à vn Dios hecho hombre!

II. Considera, como la Encarnacion del Verbo tuvo varios nombres en la Escritura, debaxo de los quales, como en cubierta, se suspirava. Tuvo el nombre de Misericordia, tuvo el nombre de Visita, tuvo el nombre de Virtud, tuvo el nombre de Faz: *Muestranos tu faz, y seremos salvos,* (4) que dixo el Psalmista. Pero singularmente tuvo el nombre de Beneplacito: *Tiempo, ò Dios del Beneplacito,* (5) dixo tambien el mismo; porque si el beneplacito Divino es el fundamento de todos los bienes posibles de darse, seguramente ningun otro bien debe atribuirsele mas propriamente, que el don que nos hizo el mismo Verbo

(2) Joann. 1. 18. Vnigenitus qui est in sinu Patris, ipse enarravit.

(3) Benigne fac Domine in bona voluntate tua Syon, ut ædificentur Muri Jerusalem.

(4) Ps 77 Ostende faciẽ tuã, & salvi erimus.

(5) Psal. 68. 14. Tempus beneplaciti Deus.

bo en carne mortal, do de el todo gracioso, de todo lo gratuito, ni posside jamás de ser castigado del Mandado, si el Padre no se le dio por su bondad; y por esso confessando esto por manifestado, dixo aqui David al mismo Padre: *Portate benignamente en tu buena voluntad,* (6) que fue lo mismo que *en tu beneplacito;* (7) esto es, *en la Encarnacion de tu Hijo.*

(6) Benigne fac in bona voluntate tua.

(7) In beneplacito tuo.

(8) In Incarnatione Filij tui

(9) Rom. 11. 6. Si Gratia iam non ex operibus, alioquin Gratia iam non est Gratia.

(10) Joann. 1. 17. Gratia per Iesum Christum facta est.

(8) Que la Encarnacion fuese don imposible de merecerse condignamente, es fuera de toda controversia: porque si la Gracia no puede caer debaxo de merecimiento, sin perder al punto su ser; esto es, el ser Gracia: *(Si es Gracia, dixo el Apostol, luego ya no nace de las obras, de otra suerte la Gracia, ya no será Gracia)* (9) mucho menos puede caer debaxo de merecimiento aquello que es el principio de la misma Gracia. Y tal es la Encarnacion, manantial de quanta Gracia ha inundado el Universo: *La Gracia por Jesu Christo fue hecha,* (10) dixo San Juan. Y valga la verdad, siendo la Encarnacion vn bien tan vniversal, ordenado para salvar el Genero Humano de la condenacion infernal, qual hombre puro huvie-

ra podido jamás merecer con ligamiento tantos y tantos la salud eterna; pues faltando Jesus, ni hubiera podido el miserable merecerse jamás la propria? Juzgaràs, que solamente la pudiesse merecer por ventura Jesus mismo; pues Jesus era lo mismo en fin, que Dios hecho Hombre? Pero como quieres que la mereciesse: en quanto Hombre, ò en quanto Hombre Dios? En quanto Hombre no se puede dezir. Porque fue error iniquissimo de malignos, defender que Christo fue primero puro Hombre, el qual despues con la bondad de su Vida consiguió el llegar à ser tambien Dios. Christo fue Hombre, y Dios desde el primer instante de su Concepcion; porque al punto que fue, no fue otra cosa, que vna Persona sola, adornada de dos Naturalezas, Humana, y Divina. Y si fue assi, luego no pudo merecer el tampoco la Encarnacion qual Hombre Dios, porque antes de su misma Encarnacion, nada obrò, ni pudo obrar. Mira tu, pues, quan bien hablasse aqui David, quando dixo: *Portate benignamente, Señor, en tu buena voluntad,* (11) ò *en tu beneplacito,* (12) porq por qualquier

(11) Benigne fac Domine in bona voluntate tua.
(12) In beneplacito tuo.

IV. Considera, como luego te puede nacer aqui una duda. Y es en qué modo belee David ver reducidas à la obra aquellas Murallas, de que se habla, pues yà lo estaban vedadas. Los Artículos de la Fè no han sido los mismos en todos tiempos. Es cierto, que en la Ley Vieja se creia lo mismo, que en la Nueva; pues la Fè verdadera, ni fue, ni podrá ser jamás, sino una: *Vna Fides.* Solo avia esta diversidad, que en la Vieja se creia como venidero, en la Nueva se cree como yà venido. Es mucha verdad. Pero esto puntualmente suspirava aqui David; que llegasse luego aquella hora, en que se creia como venido, lo que entonces se creia como venidero. Y esta en substancia era la edificacion de la nueva Jerusalem, aqui suspirada: El cumplimiento de las promessas hechas en la Ley Vieja: *Portate, Señor, benignamente en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem.* (23) Tantos modelos, en que se llegava à delinear cada dia esta Fabrica, tantos moldes, tantos dibuxos, tuvieslen yà fin: se fabricasse.

En lo demás, no se pue-

(23)
Benigne fac
Domine in
bona volun-
tate tua, &c.

de dudar, que antiguamente no se creyessen todos los Artículos, que ay aora; pero no todos explicitamente, fuera de algunos poquissimos hombres, mas introducidos à tratar con Dios. El comun de los creyentes los creia solo implicitamente; esto es, los creian como incluidos en algunos mas principales, yà sabidos de cada vno de ellos, quales eran aquellos dos Exes de la salvacion, sobre que toda dà vuelta la Fè verdadera de Dios, Soberano Remunerador de premio, y de pena; y de Christo prometido al Genero Humano por Redemptor. Y la razon fue, porque la Fè explicita de los Mysterios Divinos no podía tenerla el Mando, si à Dios no placia el revelarfeles. Y à Dios no plugo el revelarfeles, sino poco à poco, para seguir aun en esto el buen metodo de las Ciencias, en las quales no se acostumbra enseñarlas desde el principio con perfeccion. No es conforme al buen orden de Naturaleza, que el Sol vaya adelantando poco à poco sus rayos para hazer dia perfecto? Pues tan conforme es al buen orden de la Gracia. De aqui es, que ni aun la mis-

Simil.

misma Ley Moral, jada de Dios por su boca al Genero Humano, estuvo desde luego tan llena de perfeccion, como lo està al presente, sino que se fue perfeccionado poco à poco, hasta que llegando la plenitud de los tiempos, se acabò de perfeccionar; porque à las virtudes sobrehumanas, que se propondrian à los Profesores del Evangelio, seria correspondiente la Gracia maravillosa para exercitarlas, que traxo à la tierra Christo. Quien puede afirmar por tanto, que quanto aqui pidió David, lo avia en el Mundo, quando el conocimiento que entonces tenia de Dios su Pueblo mismo, era tanto menos claro, que el que aora ay entre nosotros; y quando por lo consequiente era tanto menos fiel el obsequio que se le dava? Comparar la misma Fè verdadera, dada à nosotros, por señalado favor, con la que se diò à aquellos, es como comparar el Sol mismo dado à los Indios, con el que se dà à la vltima Thule.

Simil.

V. Considera, para que bolvamos à la inteligencia de estas palabras, como estos tan magnificos Muros de la nueva Jerusalem, des-

pues de tantos suspiros, han sido levantados por favor Divino, casi en todas las partes del Vniverso. Mas ay de mi, que en muchos han venido despues à caerse infelizmente! En tantas Provincias de Europa, conquistadas por el perfido Mahoma, se han caído del todo, no obstante el que allí fuesen fortissimos. En el Septentrion, vnas partes se han caído, en otras està para caerse, de suerte, que cuesta fatiga el mantenerlos alli en pie. En la Alsia, en la Africa, en la America, con varia suerte, en vnas partes los levantan los Amigos, en otras hazen lo possible los Enemigos para derrocarlos. Mira, pues, si todas las vezes que rezas este Psalmo, tienes razon de proseguir, diziendo todavia, como dixo David: *Portate, Señor, benignamente en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem;* (24) pues aun quando quedasse yà poco que edificar de nuevo, ay tanto que volver à levantar de lo antiguo. El zelo principalissimo de los Christianos, ha de ser siempre este: dezirse todos los dias los vnos à los otros, con las palabras del noble Nehemias,

Ref.

(24)
Benigne fac
Domine in
bona volun-
tate tua Syon,
ut ædificen-
tur Muri Je-
rusalem.

Restaurador tan ferviente de su material Jerusalem:

(25)
2. Esd. 2. 17.
Venite, &
ædificemus
Muros Ieru-
salem.

Venid, y edifiquemos los Muros de Jerusalem. (25) Las Potencias infernales harán siempre quanto puedan para impedirlo, como lo hazian entonces los Pueblos confinantes de la Palestina. Pero no que no han de prevalecer las perfidas. La Escritura: *No prevalecerán las puertas del Infierno.* (26) Y para que no prevalezcan, esto es menester, que nosotros, en viendo qualquiera portillo, qualquiera riesgo, acudamos vnidos al reparo, ò con la obra, si se puede, ò quando no se pueda, con la Oracion, acordando à Dios aquello, que puntualmente prometió à su Iglesia à beneficio de ella, quando la dixo por Amos: *Reedificaré las roturas de sus Muros.*

(26)
Porte inferi
non præva-
lebunt.

(27) *Amos 9. 11.*
Reedificabo
aperturas
muruꝝ eius.

(27) Asimismo Nehemias, algunos trabajavan en la restauracion de aquellos Muros caidos, otros estavan en centinela de los trabajadores. Y con todo, assi de los vnos, como de los otros, se dixo con verdad, que los edificavan. Lo mismo se dirà tambien de ti, si procedieres en nuestro caso, ò del vno, ò del otro modo.

VI. Considera, que si

VI. Considera, que si

Dios es Padre de entrañas tan benignas, como aquí le alabò David, tu con todo aun no sabes entender vna cosa: y es, para que si dexò por tantos siglos que se suspirasse la edificacion de estos Muros, no obstante, que la tal fuessè en la verdad de ruina para innumerables. No podia Dios embiar luego al punto, despues del pecado à Jesus, para traer à los hombres su prodigiosa Ley Evangelica, que es Ley de tanto vtil? Y con todo, no le embió al punto, antes tardò en embiarle mas de quatro mil años, haziendo preceder à la dicha Ley la Natural mas de dos mil años, dos mil la Escrita. Es verdad, que de lo menos perfecto se debe para ir bien proceder à lo mas perfecto. Y bien? Si Christo huviesse desde luego traído al Mundo la Gracia, que traxo despues, que duda ay, que se huviera podido al punto començar à obrar con perfeccion, como se acostumbra al presente.

Quieres tu saber de los secretos Altissimos mas de aquello, que Dios nos manifiesta? Bastete, que es benigno: esto es de Fè. Luego no puedes temer, que se muera

nueva jamás à cosa alguna por malignidad. Con todo esso, si sobre la tierra es licito entrarle con humildad por el abysmo de aquellos consejos, cuya noticia nos ha de hazer bienaventurados por todos los siglos en la Gloria, has de considerar, que la perdicion del hombre toda se avia derivado de la Soberbia: *En ella, dixo Tobias, como principio toda perdicion.*

(28)
Tob 4. 14. In
ipsa initium
fuit om-
nis perditio.

(28) Y assi era mas razon, que la soberbia se atenuasse en él, hasta tanto que el miserable, entendida bien su nada, se hiziesse despues tanto mas reverente à Dios. Ahora, para llegar à ser bueno por si mismo, se podia fundar el hombre sobre dos dotes, à el naturales: sobre la Ciencia, y sobre el Poder. Sobre la Ciencia, como que su discurso agudissimo le bastasse plenamente para saber lo que se huviesse de obrar como justo, ò no obrar. Sobre el Poder, como que para executar lo que sabia, le fuesen bastantes sus fuerzas. Fue, pues, necesario, que assi en el vno, como en el otro de sus presupuestos, envanecidissimos, viniessè el temerario à desengañarse. Para que reconociesse, pues, el

hombre, que su Ciencia no le bastava, Dios sin ayuda de Ley Escrita, le dexò en primer lugar por mas de veinte siglos à la conducta de la pura lumbre à el natural, aunque tan prodigioso, impresso en la mente. Y he aquí, que el misero se precipitò poco à poco en yerros tan profundos, que cerca de los tiempos de Abraham avia yà llegado casi en todas partes à idolatrar. Entonces Dios compadeciendose de tanta necedad, le diò por medio de Moyses sobre el Sinai la Ley Escrita; Ley dictada puntualmente para este fin, para que se supiessem vno por vno los pecados que avian pasado y à ser desconocidos. S. Pablo: *Por la Ley vino el conocimiento del pecado.* (29) Y ves aquí, que huvo el hombre de entender tambien con esto no poco flaqueza: porque del mismo conocimiento de los pecados, se avivava para cometer tantos mas: tal era el odio, que avia concebido à la prohibicion expressa, como que viesse que la prohibicion expressa se opusiesse mas abiertamente à la libertad, que veia se oponia à ella la tacita. S. Pablo: *Tomada, pues,*

(29)
Rom. 3. 20.
Per legem
enim cognitio
peccatorum

(30) Rom 7. *Concupiscencia aure accepta (no data, sino accepta) peccatum per mandatum operatum est in me omne concupiscenciam.*

Simil.

da o apon (o dada, si o tomada) el pecado por el precepto (30) *Rebatida por tanto, en el curso de casi otros veinte siglos, la Sobervia de todo el Genero Humano, entonces el Padre embio piadosamente a su bendito Hijo a traerle aquella Ley de Gracia, la qual no solamente nos haze conozer todo lo que se obra, muchissimo mas de lo que lo hazia conozer la misma Ley Escrita, dexando aparte la natural, sino que nos di juntamente las fuerzas para obrarlo con humildad, solo con que se las pidamos a Dios. Y no te parece a ti cosa justa, que vn Enfermo lleno de orgullo, fuesse dexado en sus enfermedades por el Medico, halta tanto, que llegasse finalmente a ver la necesidad, que tenia de remedio por mano agena? Ni buelvas a oponerme, que entre tanto fueron innumerables aquellos, que assi en la Ley Natural, como en la Escrita, dieron en la perdicion. Porque, no siendo conforme al recto orden dar la Evangelica, sino en el tiempo oportuno (como debe dar la medicina el Medico al Enfermo) aquellos mas, que perecie-*

Simil.

ron antes de ella, percieron por justicia; y aquellos mas, que despues de ella se salvan, se salvan por piedad, no debida a ninguno. La Benignidad nunca debe cortar su curso a la Providencia. Te satisfaces con estas razones? Siao te satisfaces, ponte, pues, tu tambien a exclamar: *O Jura de las riquezas de la Sabiduria, y Ciencia de Dios! Qui incomprensibiles son sus iudicis, e investigables sus caminos!* (31) Vna cosa es buscar razon para creer, y otra es creer, y despues por afecto lo que se cree, buscar razones (no evidentes, porque estas repugnan con la Fe) sino verisimiles, para comprobarlo tanto mas, como digno de ser creido, y de complacerse en ello. Lo segundo, proviene de firmeza en la Fe, y por esso se alaba, lo primero de debilidad, y por esso se abomina.

VII. Considera, que te ferà aqui de mas provecho aplicarte en vez de tan grandes arcanos, a considerar aquel inestimabilissimo beneficio, el qual te ha hecho Dios, haziendote nacer en tiempo en que los Muros de esta tan dichosa Jerusalem estàn ya levantados: de manera, que no has de suf-

(31) Rom. 11. 33. *O altitudo divitiarum Sapientiae, & Scientiae Dei! Quam incomprehensibilia sunt iudicia eius. & investigabiles vias eius.*

(32) Galat. 4. 14. *Vbi venit plenitudo temporis.*

(33) Mar. 16. 16. *Qui non crediderit condemnabitur.*

(34) Psal. 121. 3. *Ierusalè edificatur ut civitas, cuius participatio eius in idipsum.*

pirar por ellos al Señor, como David, sino le has de dar gracias. Ley mejor que la gozas en el Evangelio nunca vendrà. Si vivieres hasta el fin del Mundo, nunca la verias: porque ninguna Ley, por si misma, te podria jamàs hazer mas apto para conseguir el vitimo fin, que lo que te puede hazer la Evangelica, si la cumples. Quando, pues, mereciste vn favor tan grande, como fue el de nacer en este tiempo? S. Pablo: *Quando llegò la plenitud de los tiempos.* (32) Y con todo podias nacer en este tiempo, y nacer sin vitituyo, pues podias nacer fuera de los Muros de esta Jerusalem, por mas que estèn levantados. Mira quantas gentes son las que nacen fuera de ellos, digamoslo assi, en la campaña, y que mueren fuera. Todas aquellas se pierden sin remedio: *El que no creyere, se condenarà,*

(33) *dize San Marcos; porque para la Jerusalem Celestial, no ay passage, sino se va a ella por la terrestre: Estas dos Jerusalemes se corresponden admirablemente: la Triunfante, y la Militante. Jerusalem, seale la que se ha de edificar como Ciudad, cuya participacion va a una misma cosa,* (34) *pronun-*

ciò David La correspondencia entre la vna, y otra Jerusalem es mutua en sumo grado. La triunfante embia a la Militante sus socorros. La Militante embia a la Triunfante los trofeos. Què seria, pues, de ti, sino estuvieses alittado para militar como otros en la Jerusalem terrestre, por aquellos pocos años de vida que te tocan? Ciertamente no podrias esperar el aver de triunfar en la Celestial. Y esta haz cuenta, que fue tambien la razon, por la qual David en el hazer a Dios la suplica aqui ponderada, se valio de estas palabras: *Portase benignamente, Señor, en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem.* (35) La razon fue, porque qualquiera que le repitiesse despues hasta la fin del Mundo, se acordasse cada vez de el incomparable beneficio, que avia recibido de Dios en tener algun lugar dentro del recinto destos Muros, siendo assi, que tantos se suspiraron tan en vano: *Darèles lugar en mis Muros,* (36) *Isaias 59. 9. Dabo eis in Muri meis locum.* (37) Y con todo eres tu vno de estos? O què suerte de pura Benignidad!

(35) *Benigne fac Domine in bona voluntate tua Syon, ut edificetur Muri Jerusalem.*

(36) *Dabo eis in Muri meis locum.* (37) *Omnibus. Eia.*

VER.